

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUNDIRECICLAR S.A.
Del 21 de marzo de 2018

En Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 09:24 horas, en las oficinas de FEDIMETAL ubicadas en la Avenida Colón y Diego de Almagro; y, según lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo - JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA- de los Estatutos de la empresa FUNDIRECICLAR S.A., se reúnen los accionistas de la Compañía.

De acuerdo al Artículo Décimo Séptimo.- Junta General Ordinaria y al artículo Vigésimo Tercero.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA.- de los Estatutos de la compañía FUNDIRECICLAR S. A., preside la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas (JGUOA) el Señor Ingeniero Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera en su calidad de Presidente de la compañía, actúa en calidad de Secretario Ad Hoc el Ingeniero Diego Chávez Peñaherrera, Accionista.

El Presidente solicita que por Secretaría se elabore la lista de asistentes y se constate el quórum de acuerdo al Artículo Décimo Noveno.- CONVOCATORIAS, REUNIONES Y QUORUM.-

El Presidente constata la presencia de los siguientes accionistas.

No	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	%
1	1705925400	Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 149,450	49.82%
2	1703773695	Luis Fernando Chávez Peñaherrera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 147,590	49.20%
3	1708185846	Diego Alberto Chávez Peñaherrera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 2,960	0.99%
SUMAN					\$ 300,000	100.00%

El Presidente declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fundireciclar S.A., con la presencia de los accionistas indicados.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo respecto a su Gestión del período enero-diciembre de 2017
2. Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria.
3. Lectura de Recomendaciones de Directorio y Aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2017.
5. Decisión sobre el destino de las utilidades y dividendos del Ejercicio Económico del año 2017.
6. Nombramiento del comisario principal y suplente para el próximo período
7. Fijación de la Escala salarial del Presidente Ejecutivo y dietas del Presidente de la empresa.

DESARROLLO DE LA SESION:

Luego de efectuada la lectura al orden del día el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria solicita incluir dos numerales considerando lo indicado el Artículo Décimo Séptimo.- Junta General Ordinaria de los Estatutos de la compañía FUNDIRECICLAR S.A. y presenta un documento con fecha 20 de marzo de 2018

Los puntos a incluir en el orden del día son:

- 8.- Siendo un trabajo del señor Fausto Arcos "Ad Honorem", se necesita conocer el sistema de Trabajo a ser planteado por la Presidencia Ejecutiva, y el valor de los honorarios (Ver Anexo)
- 9.- Retomar a los porcentaje accionarios originales.

El Presidente, pone a consideración el orden del día en concordancia con la convocatoria del 8 de marzo de 2018

Se aprueba el orden del día.

A continuación se procede con la redacción y suscripción de la presente acta.

El Accionista Fernando Chávez motiva el iniciar con el punto 3.- del orden del día aprobado, la Junta acepta esta motivación y se da inicio con el punto 3.

3.- Lectura de Recomendaciones de Directorio y Aprobación del informe de Auditoría Externa año 2017.

- La empresa ETL procede con la lectura del Informe de los Auditores Independientes, suscrita por la Lcda. Nancy Proaño, con fecha 21 de marzo de 2018.
- La empresa ETL concluye que la presentación de los Estados Financieros es razonable.
- El Accionista Diego Chávez Peñaherrera deja sentado que mediante Acta de Directorio 002/2018 de 24 y 25 de febrero de 2018, el Directorio evocó conocimiento del informe y emitió las correspondientes recomendaciones a la Presidencia Ejecutiva de Fundireciclar para el correspondiente tratamiento.
- Los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe de los Auditores Independientes presentado por la empresa ETL.

El Accionista Diego Chávez motiva el iniciar con el punto 2.- del orden del día aprobado, la Junta acepta esta motivación y se procede con el punto 2.

2.- Lectura y aprobación del Informe de la Comisaría.

- La Comisaría Lcda. Silvia Intriago León procede con la lectura del Informe de la Comisaría, suscrito con fecha 21 de marzo de 2018.
- La Opinión sobre el cumplimiento es de que los Estados Financieros son presentados razonablemente,
- Opinión sobre el Control Interno se ha determinado que es adecuado y promueve el manejo financiero y administrativo de manera eficiente.
- Respecto al Cumplimiento de la Ley de Compañías, menciona que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones indicadas en dicha ley.
- Los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe de la Comisaría presentado para el año 2017.

El Accionista Jaime Chávez motiva el iniciar con el punto 1.- del orden del día aprobado, la Junta acepta esta motivación y se procede con el punto 1

1.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo respecto a su Gestión del período enero-diciembre de 2017.

El Presidente Ejecutivo dio lectura al Documento 18095W100 con fecha 21 de marzo de 2018.

Las aclaraciones solicitadas por los Accionistas al informe han sido respondidas por el Presidente Ejecutivo:

Respecto a:

- El Accionista Diego Chávez solicita que las líneas de crédito se las gestiones a través de la CFN porque las condicionantes financieras son extremadamente mas favorables que los créditos que pueden ofrecer la Banca de Consumo.
- Venta de fibra óptica para el Proyecto Hidronormandía con una venta de USD 12.000 y utilidad de USD 500.
- El Accionista Jaime Chávez solicita la presentación de las Fichas Técnicas de los Productos de Bentonita de ASHAPURA, a lo cual el Presidente Ejecutivo indicó que la información se encuentra disponibles en el Sistema de Gestión de Calidad.
- El Accionista Jaime Chávez solicita aclaración respecto a la gestión de las líneas de crédito de la CFN, el Presidente Ejecutivo informa que está línea de crédito depende de la entrega del costo local del Layout de la Planta por parte de Operaciones y Presidencia Ejecutiva, del costo Laboratorio por parte de Presidencia Ejecutiva, y de la contestación del MAE respecto a la viabilidad del Registro Ambiental.
- El Accionista Jaime Chávez solicita aclaración respecto al incremento de producción por etapas del 50%, 100% y 150%. El Presidente Ejecutivo indica que se lo tratará en otro momento por ser un tema técnico.

Se dio lectura de los Anexos A: Hechos relevantes producidos en el ejercicio fiscal del 2017, Anexo C:, Anexo E

El Accionista Diego Chávez motiva el iniciar con el punto Plan Estratégico de Fundireciclar S.A., para que se de lectura del Informe de Gestión de Fausto Arcos. Los Dos accionistas apoyan esta moción.

Fausto Arcos efectúa la presentación del Informe de Gestión de Fundireciclar S.A., en el cual indicó lo antecedentes de la relación de trabajo con FUNDIRECICLAR S.A. Inició su trabajo con un diagnóstico preliminar cuyo costo fue cubierto de manera particular por el Accionista Fernando Chávez.

Luego se extendió por la necesidad de efectuar análisis situacional de la empresa y establecer áreas de focalización y posibles acciones que inicien un replanteamiento de la estrategia general de FUNDIRECICLAR S.A.

Producto de esta asesoría ha entregado el Plan Estratégico Integral (Plan 2018), que fue desarrollado con la participación del Staff de la compañía y de los empleados y concluyó la planificación de largo plazo Plan 2, el cual fue presentado al Directorio de la Compañía el 22 de Diciembre de 2017.

Indica que es necesario iniciar dos pasos fundamentales:

- Un proceso de revisión estratégica y replanteamiento de los objetivos y estrategias.
- Construcción de un liderazgo efectivo y relación de socios adecuada.

El Accionista Jaime Chávez solicita a Presidencia Ejecutiva que entregue copias de los contratos de los empleados que han sido celebrados y que se comunique a los Accionistas.

El Accionista Diego Chávez solicita al Presidente Ejecutivo que presente un informe del proceso de contratación del señor Fausto Arco como Asesor Estratégico de la FUNDIRECICLAR S.A.

El Accionista Jaime Chávez solicita al Presidente Ejecutivo, la fecha en la cual el WEM estará 100% en producción y que brinde los resultados esperados; el Presidente Ejecutivo explica las situaciones por las cuales la implementación está retrasada. El Accionista Diego Chávez solicita al Presidente Ejecutivo un informe del cumplimiento del contrato de la implementación WEM, que concluya para continuar o no con la implementación de ese sistema.

El Accionista Diego Chávez solicita al Presidente Ejecutivo que realice un alcance a los Objetivos 2018 del Documento de Informe de gestión de Fundireciclar, incluyendo los supuestos que sustenten los valores expuestos e incluir la recomendación de incorporar como política el efectuar el "Plan de Demanda, su ejecución y medición".

Se revisó la "Política de Revisión de la Planificación Estratégica" y se pone en consideración de los Accionistas para su aprobación.

Queda aprobado por unanimidad de los Accionistas del numeral 1.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo respecto a su Gestión del período enero – diciembre de 2017.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2017.

Se observa que el rubro de inventario de Materiales es el más alto, el Accionista Diego Chávez pidió explicación del valor alto y la respuesta del Accionista Jaime Chávez, fue de realizar la importación de arena por contenedores y la compra de materiales por anticipado para exportación de chatarra. El Accionista Diego Chávez recomienda a Presidencia Ejecutiva que la rotación de inventario de Materiales sea mayor.

El Accionista Jaime Chávez solicita a Presidencia Ejecutada un informe de la depreciación acumulada y con las fechas de finalización.

Respecto a Pasivos, se tiene un crédito con Banco Internacional para culminar el pago hasta octubre de 2018.

Se requiere presentar los sustentos hasta 31 de marzo de 2018 de los pasivos de provisión proyectos y otras.

Luego de la presentación efectuada por la Lcda. Narcisca Navarrete, queda aprobado por unanimidad de los Accionistas el numeral 4.- los Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2017.

Se dispone a la Presidencia Ejecutiva que para aquellos contratos generados a través de órdenes de compra del SERCOP se gestione los anticipos para iniciar la producción de los bienes para los clientes.

Se dispone a Presidencia Ejecutiva que formule los Proyectos de Ventas conforme a una metodología de factibilidad económica, de riesgos y de gobernanza a ser definida.

5.- Decisión sobre el destino de las utilidades y dividendos del Ejercicio Económico del año 2017.

Se analizó el Anexo C. Distribución de Utilidades a empleados de FUNDIRECICLAR S.A. de período 2017.

Queda aprobado por unanimidad de los Accionistas del numeral 5.- respecto al destino de las utilidades a empleados del período 2017. Se deja sentado por decisión unánime de los Accionistas que los empleados de FUNDIRECICLAR S.A. que tienen la calidad de Accionistas no perciben utilidades en este período de 2017, atendiendo a la recomendación de Auditoría Externa.

Respecto a la distribución de dividendos se analizó el cuadro VENTAS, UTILIDAD, IMPUESTOS A LA RENTA 2017 presentado en el Informe de Gestión del Presidente Ejecutivo, queda aprobada por unanimidad de los Accionistas dicha distribución.

Respecto al destino de los dividendos los Accionistas resuelven:

El Accionista Jaime Chávez resuelve que la empresa le pague el 60% de lo que le corresponde y dejar el 40% en reserva.

El Accionista Fernando Chávez resuelve dejar el 100% en reserva.

El Accionista Diego Chávez resuelve que la empresa le pague el 100%.

Respecto al manejo de los dividendos definidos como reserva de este ejercicio, los Accionistas disponen al Presidente Ejecutivo que contrate los servicios profesionales de un financiero para el manejo de estos fondos.

6.- Nombramiento del comisario principal y suplente para el próximo período.

Los Accionistas por unanimidad deciden e instruyen al Presidente Ejecutivo, que se renueve el Contrato con la Lcda. Silvia Intriago León como Comisaria para el período 2018.

7.- Fijación de la Escala salarial del Presidente Ejecutivo y dietas del Presidente de la empresa.

El Presidente Ejecutivo expone el resumen de ingresos de empleados que tienen también la calidad Accionistas de FUNDIRECICLAR S.A.

Los Accionistas definen los siguientes sueldos.

Presidente Ejecutivo: usd 5000 + Política de Comisión de Ventas + Políticas de Cumplimiento de Metas.

Para Gerente de Operaciones: USD 4500 + Política de Comisión de Ventas + Políticas de Cumplimiento de Metas.

Para Gerente Administrativo Financiero: USD 4000 + Política de Comisión de Ventas + Políticas de Cumplimiento de Metas.

En el tema de la Exportación de Chatarra: se define lo siguiente, comisiones sobre la Utilidad Neta para Jaime Chávez

De acuerdo al siguiente cuadro:

Para USD 0 a USD 99.000, comisión de 10%

Para USD 100.000 a USD 299.000, comisión de 20%

Para USD 300.000 a USD 500.000, comisión de 30%

Sobre los USD 500.000, comisión del 40%.

Respecto al Presidente si Accionista, no cobra Dietas; si es Externo cobra USD 200 por reunión.

8.- Siendo un trabajo del señor Fausto Arcos "Ad Honorem", se necesita conocer el sistema de Trabajo a ser planteado por la Presidencia Ejecutiva, y el valor de los honorarios (Ver Anexo).

Los Accionistas Jaime Chávez y Fernando Chávez trabajaron durante el año 2017 con el señor Fausto Arcos en la definición de la estrategia de la empresa, y los miembros del Directorio conocieron el trabajo del señor Fausto Arcos del año 2017 en la reunión del Directorio del 22 de diciembre de 2017, y en esta reunión de Junta General Ordinaria presentó sus entregables del trabajo efectuado como Asesor.

9.- Retomar a los porcentajes accionarios originales.

Este tema se tratará en otra Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Ing. Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera
Presidente

Ing. Diego Chávez Peñaherrera
Accionista

Ing. Luis Fernando Chávez Peñaherrera
Accionista y Presidente Ejecutivo

Certifico que la presente Acta fue leída, aprobada y ratificada en todas sus partes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy 21 de marzo de 2018 a las 20:26

Ing. Diego Chávez Peñaherrera
Secretario Ad Hoc.